PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número diez a favor de la señora Viveca Theresa Mortensson, para desempeñar las funciones de Vicecónsul Honorario del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Vicecónsul Honorario que el Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte expidió en México, D.F., a favor de la señora Viveca Theresa Mortensson le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Monterrey,
con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número diez a fojas trece del libro correspondiente el día once del mes de diciembre de dos mil uno.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.

AUTORIZACION definitiva número nueve a favor del señor Rodrigo Solana Esposito, para desempeñar las funciones de Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Hermosillo, con circunscripción consular en el Estado de Sonora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Cónsul General del Reino de España expidió en México, D.F., a favor del señor Rodrigo Solana Esposito le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Hermosillo, con circunscripción consular en el Estado de Sonora.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número nueve a fojas trece del libro correspondiente el día siete del mes de diciembre de dos mil uno.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.

CANCELACION de la autorización definitiva número cinco expedida al señor Guillermo Portella Mur, Cónsul Honorario del Reino de España en Cancún, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION DE LA AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO CINCO EXPEDIDA AL SEÑOR GUILLERMO PORTELLA MUR, CONSUL HONORARIO DEL REINO DE ESPAÑA EN CANCUN, CON CIRCUNSCRIPCION CONSULAR EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno del Reino de España ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Guillermo Portella Mur como Cónsul Honorario de ese país en Cancún, con circunscripción consular en el

Estado de Quintana Roo, con esta fecha, se dispuso la cancelación de la Autorización Definitiva número cinco que el 10 de junio de 1992 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los diez días del mes de diciembre de dos mil uno.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.- Rúbrica.